

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Ref.: C-241A/006-23
Exp. A/SER-043578/2023

COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su reunión del día 24 de junio de 2024 y de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado, solicitar a los licitadores que a continuación se relacionan, que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN, SEGUROS Y FINANZAS (CRN FUENCARRAL) (13 LOTES):

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
SARARTE, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - El Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) no se presenta firmado por el representante de la empresa.
UTE ASOCIACION ESPAÑOLA DE CALIDAD-GOVERTIS ADVISORY SERVICES	<p>Respecto a la documentación presentada por ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observa una incongruencia entre el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y la Declaración Responsable Múltiple (Anexo III del PCAP), respecto a la subcontratación de los servidores y los servicios asociados al tratamiento de datos personales por cuenta del centro directivo promotor como responsable del mismo. - En la declaración responsable múltiple aportada (Anexo III del PCAP), no está debidamente cumplimentado el apartado relativo a la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100. <p>Respecto a la documentación presentada por GOVERTIS ADVISORY SERVICES S.L:U.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado no se ajusta al Modelo establecido como Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. - En la declaración responsable múltiple aportada (Anexo III del PCAP), no está debidamente cumplimentado el apartado relativo a la subcontratación de los servidores y los servicios asociados al tratamiento de datos personales por cuenta del centro directivo promotor como responsable del mismo.
INSTITUTO EUROPA S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - En la declaración responsable múltiple aportada (Anexo III del PCAP), no está debidamente cumplimentado el apartado relativo a la subcontratación de los servidores y los servicios asociados al tratamiento de datos personales por cuenta del centro directivo promotor como responsable del mismo.
ALTIM TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) no se indica el lote o lotes para los cuales el operador económico desea presentar una oferta.

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
EXPERIS MANPOWERGROUP SLU	<ul style="list-style-type: none">- En la declaración responsable múltiple aportada (Anexo III del PCAP), no está debidamente cumplimentado el apartado relativo a la subcontratación de los servidores y los servicios asociados al tratamiento de datos personales por cuenta del centro directivo promotor como responsable del mismo.
SOTHIS ENTERPRISE RESOURCE PLANNING, S.L.	<ul style="list-style-type: none">- Se observa una incongruencia entre el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y la Declaración Responsable Múltiple (Anexo III del PCAP), respecto a la obligación de contar con un Plan de igualdad.
FRANCISCO JAVIER ROMERO IÑIGO	<ul style="list-style-type: none">- En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) no se indica el lote o lotes para los cuales el operador económico desea presentar una oferta.
AULA INTERCULTURAL, S.L.	<ul style="list-style-type: none">- El Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado no se ajusta al Modelo establecido como Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
KYBOS FORMACIÓN, S.L.	<ul style="list-style-type: none">- No aporta el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) firmado por el representante de la empresa.- En la declaración responsable múltiple aportada no está debidamente cumplimentado el apartado relativo a la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100.

Para la subsanación de los defectos u omisiones reseñadas se acuerda conceder a los interesados un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante:

Medio electrónico de presentación de documentación:

<http://www.comunidad.madrid> - Administración Digital Punto de Acceso General – Servicios de Tramitación Digital – Presentar – Solicitudes – Buscador (indicar en la búsqueda FORMULARIO SOLICITUD GENÉRICA) – Tramitar – Cumplimentar – Enviar a Registro), debiendo constar como destinatario en el impreso la **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo** y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN - E.H.E. (09AR217)**, y la referencia C-241A/006-24 (subsanación documentación).*

(*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

https://gestiona3.madrid.org/jpae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALES FERNÁNDEZ M^ª TERESA
Fecha: 2024.06.24 17:39